

## **PANDOCEAN S.A.**

---

Guayaquil, 22 de Julio 2009

Señores:  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
PANDOCEAN S.A.  
Ciudad.-

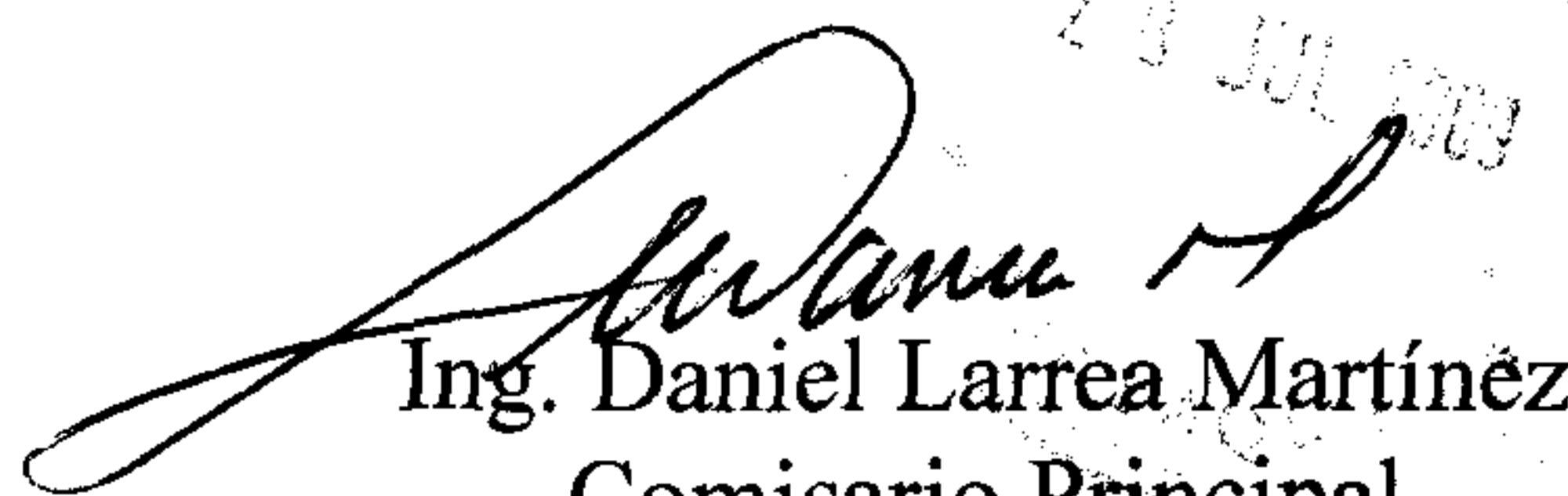
De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía PANDOCEAN S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del balance general que corresponden al ejercicio 2008.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al termino del ejercicio económico del 2008, la exacta y real situación de PANDOCEAN SA.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy Atentamente,

  
Ing. Daniel Larrea Martínez  
Comisario Principal

23 JUL 2009